



FOLIO N° 83:

ACTA N° 20- SESIÓN ORDINARIA N° 16. En la ciudad de Villa Allende, el día 27 de junio de 2024, se reúnen en la sede del Concejo Deliberante de la Ciudad de Villa Allende, los Sres. Concejales: Rodriguez Maria Alejandra, Vázquez María Soledad, Agostini Maria Eugenia, Gómez Martín Miguel, Banegas Marta Liliana, Hamity Patricia Evangelina, Loza Julio Antonio, Mansilla Yofre Máximo, Arias Escuti Carlos, Brunetti Maria Lourdes, y bajo la presidencia de la Sra. Vicepresidente Primera, Rodriguez María Alejandra. **Toma la palabra la Sra.**

Presidente y dice: Siendo las 18:57 hs, damos inicio a la Sesión Ordinaria N° 16 con todos los Concejales presentes. Ante la inasistencia justificada del Secretario Legislativo, primeramente se procede a tomar juramento a la abogada Maria Fernanda Aparicio a los fines de desempeñar dicho cargo en esta sesión. SE TOMA JURAMENTO A LA SECRETARIA LEGISLATIVA DRA. MARIA FERNANDA APARICIO. A continuación, la Sra. Presidente, manifiesta, vamos a tratar los siguientes Asuntos Ingresados en el día de la fecha en primer lugar **NOTA N° 34/24 INGRESADA POR VECINO LIVIO MONTRASI - CON FECHA 13/06/24.**

Propone la creación y reglamentación del instituto previsto en el art. 249 de la COM. ¿Concejales, esta nota les parece que pasemos... **Pide la palabra la**

Concejal Soledad Vázquez y dice: debe pasar a Hacienda y Gobierno porque es la formación de una figura. Votamos para que pase a Hacienda y Gobierno. Aprobado por unanimidad. El segundo ingresado es la **NOTA N° 35/24 INGRESADA POR EL VECINO LIVIO MONTRASI CON FECHA 18/06/24.**

Propone la aplicación de uso de señalética obligatoria en la Ciudad. ¿Les parece que pasemos esta nota a la Comisión de Obras y Servicios? Se vota. Aprobado por Unanimidad. Tercer asunto ingresado **NOTA N° 36/24 INGRESADA POR VECINO DANTE MORENO CON FECHA 24/06/24.** Solicita reunión por el tema de la concesión de Servicio Público de Transporte. Concejales esta nota

(Handwritten signatures in blue ink)



la podríamos pasar a Conocimiento y Archivo, y se le responde por secretaría al vecino. Votamos. Aprobado por unanimidad. El cuarto asunto ingresado es **NOTA INGRESADA POR EL DEM 25/06/24. Informa Coeficiente de actualización para el segundo semestre en cargos, contribuciones y tasas.** Pasaría a Hacienda y Gobierno, ¿les parece ? Votamos. Aprobado por unanimidad. Quinto asunto ingresado **NOTA INGRESADA EL DEM CON FECHA 25/06/24. Informa tercera actualización de cuota mensual de tasa al servicio de la propiedad.** La pasamos a Hacienda y Gobierno. ¿Les parece? Votamos. Aprobado por unanimidad. Sexto, **NOTA INGRESADA POR DEM CON FECHA 25/06/24. Compensación de partida presupuestaria según decreto 115/2024.** ¿ Esta nota les parece que pasemos esta nota a Hacienda y Gobierno ? Votamos. Aprobado por unanimidad. Séptimo, **NOTA INGRESADA POR EL DEM CON FECHA 25/06/24. Referido a la compensación de partidas según Decreto 117/2024.** también pasaría a Hacienda y Gobierno. Votamos. Aprobado por unanimidad. Octavo asunto ingresado **PROYECTO DE ORDENANZA INGRESADO POR EL DEM - EXPTE. 27/24 CON FECHA 26/06/24. Autorizando al DEM a otorgar prórroga para el cambio de vehículos mediante el cual se brinda el servicio público de pasajeros brindado mediante taxi y remis ante el vencimiento del plazo máximo de la antigüedad del mismo autorizado bajo ordenanza.** ¿Les parece que este proyecto de ordenanza lo pasemos a la Comisión de Obras y Servicios? Votamos. Aprobado por unanimidad. Noveno asunto ingresado **PROYECTO DE ORDENANZA INGRESADO POR EL DEM EXPTE 28/24 CON FECHA 26/06/24. Ratificando convenio celebrado entre la Municipalidad de Villa Allende y la Cooperativa de Obras y Servicios Públicos de Villa Allende limitada.** Este proyecto, ¿Les parece que lo pasemos a Obras y Servicios? Votamos. Aprobado por unanimidad. Último asunto ingresado **NOTA INGRESADA POR EL DEM CON FECHA 26/06/24. Referido a la planilla**

(Handwritten signatures in blue ink)

